



Consejo Nacional de la Magistratura

San Isidro, 12 SET. 2017

Oficio N° 1049 -2017-P-CNM

Rec. 297  
CONGRESO DE LA REPUBLICA  
COMISION DE DESCENTRALIZACION  
REGIONALIZACION GOBIERNOS LOCALES Y  
MODERNIZACION DE LA GESTION DEL ESTADO  
14 SEP 2017  
RECIBIDO  
Firma: [Signature] Hora: 2:30 pm

9684  
CONGRESO DE LA REPUBLICA  
AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
MESA DE PARTES  
13 SEP 2017  
RECIBIDO  
Firma: [Signature] Hora: 3:50

Señor Doctor  
**GILMER TRUJILLO ZEGARRA**  
Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización,  
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado  
Congreso de la República  
Presente.-

Referencia: Oficio P.O. N° 0072-2017-2018/CDRGLMGE-CR

De mi consideración:


Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a su oficio de la referencia, mediante el cual solicita opinión respecto del Proyecto de Ley N° 1626/2016-PE que propone la creación del Consejo Interinstitucional Permanente de Cooperación, Coordinación y Seguimiento de las Políticas Públicas en materia de Justicia: INTER-JUSTICIA.

Al respecto, de la lectura del citado proyecto se advierte que su contenido responde estrictamente a lo acordado por los titulares de las instituciones conformantes del Acuerdo Nacional por la Justicia: Poder Judicial, Consejo Nacional de la Magistratura, Ministerio Público, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Academia de la Magistratura; y, en tal sentido, corresponde manifestar opinión favorable al mismo.

Cabe resaltar que la creación de este Consejo denominado "Inter-Justicia" tiene como objetivo principal institucionalizar las labores de coordinación entre los organismos que componen el sistema de justicia y así establecer políticas públicas en dicha materia de manera articulada y sostenida, redundando en un mejor servicio de justicia al ciudadano.

Sin otro particular, le reitero mis sentimientos de consideración.

Atentamente,

  
DR. GUIDO AGUILA GRADOS  
Presidente  
Consejo Nacional de la Magistratura



P/CNM-fmo

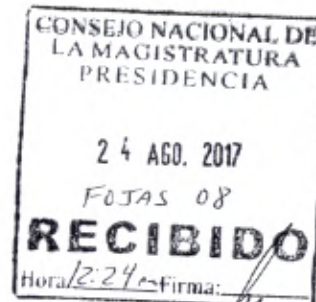
Av. Paseo de la República 3295  
San Isidro, Lima, Perú  
www.cnm.gob.pe



Lima, 16 de agosto de 2017

**OFICIO P.O. N° 0072 -2017-2018/ CDRGLMGE-CR**

Señor  
**GUIDO AGUILA GRADOS**  
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura  
Av. Paseo de la Republica 3295  
San Isidro



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente. Asimismo, solicitarle la opinión técnico legal de su representada sobre el Proyecto de Ley 1626/2016-PE, ley que crea el Consejo Interinstitucional Permanente de Cooperación, Coordinación y Seguimiento de las Políticas Públicas en Materia de Justicia .- INTER JUSTICIA.

Este pedido se formula de acuerdo al artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 96 de la Constitución Política del Perú.

Agradeciendo la atención prestada al presente, hago propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



**GILMER TRUJILLO ZEGARRA**  
Presidente  
Comisión de Descentralización, Regionalización,  
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

11248- 14-24.

Consejo Nacional de la Magistratura  
TRÁMITE DOCUMENTARIO

24 AGO. 2017

RECIBIDO  
Firma: [signature]  
Hora: 11:24am

GTZ/rmch.